

**El Gobierno regional defiende que se ha acogido a todos los procesos posibles para reducir la temporalidad**

**Marín advierte de que la nueva propuesta del Ministerio de limitar a dos años la presencia de interinos «pone en riesgo los servicios públicos»**

**Los sindicatos critican que la interinidad está volviendo a subir y que hay todavía muchos puestos por consolidar**

vaciar las plantillas de los centros públicos, de los hospitales o de los colegios, y deteriorar así o incluso poner en riesgo la calidad de los servicios públicos que reciben los ciudadanos», dijo.

De hecho, el consejero destacó que la propuesta ha recibido duras críticas por parte incluso de las organizaciones sindicales, «que han manifestado su firme oposición a la misma y la han calificado como una ocurrencia totalmente ineficaz».

#### **«Vuelve a subir»**

En cualquier caso, los responsables de los principales sindicatos en la Región, UGT y CC OO, advierten a Luis Alberto Marín de que no puede colgarse medallas por la estabilización de empleo llevada a cabo en los últimos

años en la Administración regional. «Los procedimientos se han desarrollado conforme marcaba la ley nacional», señala el secretario general de la Federación de Servicios Públicos de UGT, Antonio Martínez Peñaranda. «Es cierto que se ha cumplido la ley, principalmente porque desde los sindicatos estábamos vigilantes, pero ahora está aumentando otra vez la temporalidad, lo que significa que algo se está haciendo mal», indica. Peñaranda avisa de que la propia 'ley Iceta' contemplaba que se perseguiría el incremento de la temporalidad, «incluso por la vía penal». «No estamos contentos con el seguimiento que se ha hecho», sentencia el representante de UGT.

Del mismo modo, el secretario general del Sector de Administración Autonómica de CC OO, Francisco Saura, critica que hay muchos puestos de trabajo todavía sin estabilizar, por lo menos en el ámbito de Administración y Servicios de la Comunidad. En concreto, contabiliza 1.200, «que son contratados en septiembre y cesados en julio para no pagarles las vacaciones». «La excusa que ponen para no estabilizarlos es que no están en la relación de puestos de trabajo (RPT), pero son empleos estructurales que la ley dice claramente que hay que estabilizar», subraya.

y tenía los puntos, se paralizan más de diez años las convocatorias perdiendo el ritmo de estudio y creando una familia numerosa, cuando se retomaron me costó compaginar estudio, trabajo y familia. Así que no ha sido hasta estos últimos procesos de estabilización cuando por fin he podido consolidar la plaza», asegura a LA VERDAD la nueva funcionaria.

«Aunque es cierto que no he parado de trabajar en estos años, siendo personal laboral, tener

la plaza te proporciona seguridad. Antes, cuando tienes 30 años, no te preocupa tanto la posibilidad de quedarte sin empleo, pues puedes encontrar trabajo en el sector privado con más facilidad. Pero cuando ya tienes una edad, da más miedo quedarse en el paro», confiesa Gini.

#### **Plantilla envejecida**

La empleada de la Comunidad señala que el proceso de entrada en la administración pública autonómica ha cambiado des-

de que ella comenzó a trabajar en ella hace 29 años. «Al principio, se sacaban dos ofertas, la convocatoria libre y la de concurso a la vez, pero llevan muchos años sin convocatoria libre, lo que ha provocado que no entre gente joven y que la plantilla esté actualmente envejecida», afirma Balibrea. En ese sentido, recuerda que el día de su toma de posesión «mis hijos pensaban que iba a ser la más mayor, y luego resultó que era de las jóvenes».

# **Moody's y Fitch elevan la solvencia financiera de la Región a su nota más alta en quince años**

**Los indicadores de septiembre de las dos agencias destacan aspectos como la contención de la deuda o la infrafinanciación**

#### **LÁZARO GIMÉNEZ**

**MURCIA.** La Región de Murcia se encuentra entre las catorce comunidades autónomas para las que la agencia calificadora Moody's ha mejorado su nota durante el mes de septiembre, algo que también ha ocurrido con los indicadores de Fitch. En el caso de Moody's, la valoración llega hasta Baa3, mientras que la segunda lo hace a BBB, los niveles más elevados para la Comunidad desde 2012.

Esto va a suponer para la Administración autonómica que a partir de ahora tiene menos restricciones a la hora de buscar otro tipo de financiación en los mercados, en lo que se refiere al informe de Moody's. En cuanto a Fitch, la mejoría a la que apunta consolida la calificación de la deuda dentro del nivel de inversión.

Estas dos organizaciones están consideradas, junto a Standard & Poors, las principales agencias de calificación y, en el caso de la Comunidad, «refuerzan su confianza en la estabilidad financiera de la Región y valoran de manera positiva su capacidad institucional para ha-

cer frente a retos estructurales como la falta de financiación o a riesgos climáticos como el estrés hídrico, las olas de calor o la sequía», según destacan desde la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital.

El departamento dirigido por Luis Alberto Marín pone como ejemplo que, en el caso del informe de Moody's, se hace hincapié en que «la Región de Murcia ha logrado mantener un balance operativo positivo y contener su deuda, lo que indica una gestión presupuestaria más eficiente en un entorno económico complejo».

Marín valoró de forma positiva ambas calificaciones pero, según la Consejería, «mantiene la cautela y pone el foco en los riesgos apuntados por Moody's». Porque esta agencia calificadora vuelve a poner el acento en la infrafinanciación y recuerda que tanto la Región como la Comunidad Valenciana y Andalucía «llevan años dependiendo del denominado Extra FLA» y eso ha llevado a «estas comunidades a que más del 90% de su deuda sea con el Estado». Según Marín, «para nosotros evidencian una vez más la necesidad de reformar el modelo de financiación autonómica porque la actual falta de recursos es un lastre y una desventaja para la Región».

A esto, el consejero sumó otro dato conocido esta semana: el avance de crecimiento del PIB publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), que confirmaba que la Región es la comunidad que más creció durante el año 2024. El aumento del PIB regional alcanza en concreto un 4,5% frente al 3,5% de la media nacional.

**La Administración regional tendrá menos restricciones a la hora de buscar financiación en los mercados**

**ELIGE LO QUE TE EMOCIONA**

